

UNIVERSIDAD DE NARIÑO
CENTRO DE IDIOMAS

OFERTA LABORAL

Cursos de Idioma Extranjero y de Español como Lengua Extranjera dirigidos al público en general.

El Centro de Idiomas de la Universidad de Nariño requiere contratar los servicios de profesionales para los Semestres Académicos A y B de 2019, en la modalidad de **Contrato por Orden de Prestación de Servicios** para orientar los cursos de Idioma Extranjero Inglés, dirigidos al público en general en Pasto, Ipiales y Túquerres, como también para los cursos de Idiomas Extranjeros: Francés, Alemán, Portugués, Italiano y Japonés, en Pasto; asimismo, para orientar el curso de Español como Lengua Extranjera.

Requisitos:

1. Hoja de Vida (50 puntos):

Acreditar alguno de los siguientes requisitos mínimos:
<ul style="list-style-type: none">) Licenciado en Idiomas. (20 puntos).) Hablante Nativo que acredite experiencia docente en el idioma respectivo. (18 puntos). Los extranjeros que deseen participar en esta Convocatoria deben presentar la Visa de Trabajo que los acredite para desarrollar la actividad docente en las Instituciones Educativas del territorio colombiano.) Profesional Universitario que acredite estudios en países donde se habla el idioma objeto de la presente Convocatoria y acredite experiencia docente. (16 puntos).) Docente que acredite certificación internacional para la enseñanza del idioma extranjero objeto de la presente convocatoria. (15 puntos)
Experiencia: <ul style="list-style-type: none">) Licenciado en idiomas con experiencia docente en la lengua objeto de la presente Convocatoria, mínima de dos (2) años, o ser egresado distinguido de los programas del Departamento de Lingüística e Idiomas de la Universidad de Nariño. (10 puntos).
Preferiblemente acreditar alguno de los siguientes requisitos adicionales:
Postgrado: En la enseñanza de lenguas extranjeras. (10 puntos). En educación o pedagogía. (8 puntos). Otros. (6 puntos).
Examen internacional: Examen Internacional estandarizado – Nivel B2, según el Marco Común Europeo de Referencia. (7 puntos).
Actualizaciones: Cursos, seminarios y congresos realizados en los dos (2) últimos años (2017 y 2018) relacionados con la enseñanza de idiomas extranjeros. (3 puntos).

2. Entrevista (50 puntos)

Notas Generales:

1. **Abstenerse** de adjuntar soportes que no se relacionen con las especificaciones de la Convocatoria (ej. certificados de seminarios, cursos, congresos realizados antes del 2017) o que no tengan relación con la enseñanza de los idiomas.
2. Llenar el **Formato de Hoja de Vida** adjunto, anexando todos los soportes requeridos en el mismo.
(<http://cidiomas.udenar.edu.co/wp-content/uploads/2018/10/HVidaOpsCdi2019.docx>)
 -) **Por favor diligenciar el formato de Hoja de Vida en computador o con letra legible.**
 -) **No se recibirán Hojas de Vida que no cumplan con el formato adjunto.**
 -) **Incluya fotografía reciente al Formato de Hoja de Vida (fondo blanco 3x4 cm).**
3. La **Labor Académica** se asignará de acuerdo a la disponibilidad de los grupos que se conformen en el proceso de matrículas y de la disponibilidad de horario de los docentes seleccionados.

Recepción de Hojas de Vida:

Las Hojas de Vida se recibirán en el Aula de Informática "A" del Centro de Idiomas de la Universidad de Nariño, sede Las Acacias, del 14 al 20 de noviembre de 2018.

Horario de Recepción: de 8:00 a.m. a 11:00 a.m.
de 2:00 p.m. a 4:00 p.m.

Entrevistas: del 03 al 07 de diciembre de 2018, en los horarios que se asignen.

Publicación de Resultados: 14 de diciembre de 2018, en la página web del Centro de Idiomas
<http://cidiomas.udenar.edu.co/>